

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	4
----------	-----------------------	---

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En Lima, a los 28 días del mes de setiembre del año 2023, en la Unidad de Abastecimiento, de la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao - ATU, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Formato Designación del Comité de Selección N° 04 de fecha 07 de setiembre de 2023, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección por ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 024-2023-ATU, cuyo objeto de la convocatoria es la contratación denominada "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE DETECCIÓN Y ALARMA CONTRA INCENDIOS PARA EL PATIO SUR DEL COSAC", por un valor estimado total de S/ 116,215.38 (Ciento Dieciséis Mil Doscientos Quince con 38/100 Soles), a fin de efectuar la EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS admitidas y CALIFICACIÓN de las ofertas correspondientes según orden de prelación.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)								
<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>									
Presidente	<table border="1"> <tr> <td>EMILIO LICAPA ESCOBEDO</td> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">UNIDAD DE ABASTECIMIENTO</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	EMILIO LICAPA ESCOBEDO	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO		Suplente	
EMILIO LICAPA ESCOBEDO	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO					
	Suplente								
Primer Miembro	<table border="1"> <tr> <td>LUIS ANTONIO VALVERDE GARCIA</td> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">DIRECCION DE FISCALIZACION Y SANCION</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	LUIS ANTONIO VALVERDE GARCIA	Titular	X	Dependencia:	DIRECCION DE FISCALIZACION Y SANCION		Suplente	
LUIS ANTONIO VALVERDE GARCIA	Titular	X	Dependencia:	DIRECCION DE FISCALIZACION Y SANCION					
	Suplente								
Segundo Miembro	<table border="1"> <tr> <td>MARCO RAMON DINKLANG LANFRANCO</td> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">SUBDIRECCION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE REGULAR</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	MARCO RAMON DINKLANG LANFRANCO	Titular	X	Dependencia:	SUBDIRECCION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE REGULAR		Suplente	
MARCO RAMON DINKLANG LANFRANCO	Titular	X	Dependencia:	SUBDIRECCION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE REGULAR					
	Suplente								

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	
<p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p>		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	MARQUEZ RAMIREZ EFRAIN	10073138561
2	PAIPAY SANCHEZ LUIS JOEL	10154171849
3	GUEVARA SAMANAMUD JULIO MICHAEL	10416420501
4	TORRES LOPEZ EDGAR KEVIN	10729114753
5	ELECTRONIC INTERNATIONAL SECURITY S A	20111116025
6	SEGURIDAD ELECTRONICA INGENIEROS S.A.C	20392845373
7	TELNET SERVICES PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20451540336
8	SERVICIOS HIDRAULICO ELECTRO MECANICO S.R.L.	20452598974
9	INDUSTRIAS PREMAR S.A.C.	20461214658
10	CORTIN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20505562047
11	HIDROMEC INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20514001783
12	EML INVERSIONES & SOLUCIONES INALAMBRICAS S.A.C.	20522593045
13	CONSULTORA E INVERSIONES G&C E.I.R.L. - CONSULTORA G&C E.I.	20533147837
14	CONSTRUCCIONES R & Z S.A.C	20537254816
15	SHARK SECURITY AND SERVICES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20544418786
16	KUBO CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20552599099
17	ACIS PROCESS S.A.C.	20601917590
18	GV PROYECTOS S.A.C.	20602037933
19	CENTRO MEDICO ESPECIALIZADO Y SALUD OCUPACIONAL SR. DE L	20602056750
20	RAM & MAR INGENIEROS S.A.C.	20602471277
21	AEDOMATIC INGENIEROS S.A.C.	20606512059
22	BGS PERU CO. LTD. E.I.R.L.	20607821608
23	H & M DUX S.A.C.	20608159054
24	J&D SISTEMAS SCI Y SERVICIOS GENERALES S.A.C. (*)	20608464442
25	J&D SISTEMAS SCI Y SERVICIOS GENERALES S.A.C. (*)	20608464442
26	J&D SISTEMAS SCI Y SERVICIOS GENERALES S.A.C. (*)	20608464442
27	BUILDING ACTION S.A.C.	20610076603
28	GRUPO CONSTRUCTEC AYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20610276220
...	(*) Estado no valido	

5	DETALLE DE LOS POSTORES
<p>En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través del SEACE sus ofertas:</p>	

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	SHARK SECURITY AND SERVICES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	25/09/2023	19:04:36
2	ACIS PROCESS S.A.C.	25/09/2023	10:02:43
3	SERVICIOS HIDRAULICO ELECTRO MECANICO S.R.L.	25/09/2023	23:51:48
4	KUBO CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	25/09/2023	22:41:53
5	BUILDING ACTION S.A.C.	25/09/2023	22:41:21
6	EML INVERSIONES & SOLUCIONES INALAMBRICAS S.A.C.	25/09/2023	22:11:16
7	CORTIN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	25/09/2023	22:26:33
8	TORRES LOPEZ EDGAR KEVIN	25/09/2023	23:53:14
9	TELNET SERVICES PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	25/09/2023	19:13:19
10	AEDOMATIC INGENIEROS S.A.C.	25/09/2023	23:18:32
...			

6 Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	BUILDING ACTION S.A.C.	El anexo 04 no manifiesta el plazo total de la prestación (Plazo de Entrega), así mismo presenta un formato diferente al exigido en las bases administrativas. El comité no debe interpretar o presumir lo expresado en los documentos que contienen la oferta, sino más bien evaluar de manera objetiva la documentación presentada. Por lo que en concordancia con lo establecido en el literal a) del numeral 60.2 del artículo 60 (no subsanable) y el numeral 59.1 del artículo 59 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado que señala: Los documentos que acompañan a las expresiones de interés, las ofertas y cotizaciones, según corresponda ... El postor es responsable de la exactitud y veracidad de dichos documentos, por lo que la oferta del postor BUILDING ACTION S.A.C. se declara no admitida.
2	EML INVERSIONES & SOLUCIONES INALAMBRICAS S.A.C.	El anexo 06 presenta inconsistencias, divergencias y no se ajusta al formato solicitado en las bases integradas según siguiente detalle: 1.- En el monto escrito en números indica símbolo de moneda en Nuevos Soles S/. cuando debe usar Soles S/ 2.- No ha cumplido con presentar el Anexo de acuerdo al formato exigido en las Bases Integradas (no consigna TOTAL y monto total donde corresponde). 3.- Consigna un monto en letras distinto al monto escrito en números, sin embargo no consigna los decimales (00/100) 4.- En el párrafo final se debe expresar la moneda en la cual presenta su oferta sin embargo consigna (S/) no indicando la moneda en la cual presenta su oferta. Por lo antes expuesto si bien la oferta contiene una divergencia entre números y letras y esta contemplada en el artículo 60.4. del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: ... En caso de divergencia entre el precio cotizado en números y letras, prevalece este último. Existen otros datos que han alterado el formato del Anexo 06 y se ha omitido la declaración de la moneda en la cual cotiza. Por lo que en concordancia con el literal a) del artículo 60.2 y el numeral 59.1 del artículo 59 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado que señala: Los documentos que acompañan a las expresiones de interés, las ofertas y cotizaciones, según corresponda ... El postor es responsable de la exactitud y veracidad de dichos documentos, se procede a su NO admisión.
3	TELNET SERVICES PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	De la revisión integral del Anexo N° 04, la oferta técnica no cumple con lo exigido en las bases integradas, al declarar a través del cronograma propuesto que no contempla pruebas y la puesta en funcionamiento del primer entregable se realizará en la semana 9. Las bases a través de las especificaciones técnicas exigen que para el primer entregable (15 días calendario contabilizados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato) contemplen entrega del sistema de detección y alarma contraincendio, su instalación y pruebas y puesta en funcionamiento.
4	AEDOMATIC INGENIEROS S.A.C.	Las ofertas se presentan conforme lo establecido en el artículo 59 y en el artículo 90 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. Las declaraciones juradas, formatos o formularios previstos en las bases que conforman la oferta deben estar debidamente firmados por el postor (firma manuscrita o digital, según la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales). Los demás documentos deben ser visados por el postor. En el caso de persona jurídica, por su representante legal, apoderado o mandatario designado para dicho fin y, en el caso de persona natural, por este o su apoderado. No se acepta el pegado de la imagen de una firma o visto. Las ofertas se presentan foliadas. REF. Resolución N° 01673-2020-TCE-S3.
...		

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	SHARK SECURITY AND SERVICES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	UNICO
2	ACIS PROCESS S.A.C.	UNICO
3	SERVICIOS HIDRAULICO ELECTRO MECANICO S.R.L.	UNICO
4	KUBO CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	UNICO
5	CORTIN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	UNICO
6	TORRES LOPEZ EDGAR KEVIN	UNICO
...		

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS			
9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA			
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor estimado
1	SHARK SECURITY AND SERVICES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	120,000.00	103.26
2	ACIS PROCESS S.A.C.	206,640.84	117.81
3	SERVICIOS HIDRAULICO ELECTRO MECANICO S.R.L.	161,987.73	139.39
4	KUBO CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	108,000.00	92.93
5	CORTIN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	110,000.00	94.65
6	TORRES LOPEZ EDGAR KEVIN	89,000.00	76.58
...			
9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN			
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo N° 02 que forma parte de la presente Acta.			

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES			
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR			
10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	TORRES LOPEZ EDGAR KEVIN	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		105.00 puntos
10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	KUBO CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	
	FACTORES		PUNTAJE
	PRECIO		86.53 puntos
10.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3	CORTIN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	
	FACTORES		PUNTAJE
	PRECIO		84.96 puntos
10.4	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 4	SHARK SECURITY AND SERVICES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	
	FACTORES		PUNTAJE
	PRECIO		77.88 puntos
10.5	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 5	SERVICIOS HIDRAULICO ELECTRO MECANICO S.R.L.	
	FACTORES		PUNTAJE
	PRECIO		57.69 puntos
10.6	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 6	ACIS PROCESS S.A.C.	
	FACTORES		PUNTAJE
	PRECIO		45.22 puntos

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:	

Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	TORRES LOPEZ EDGAR KEVIN	105.00 puntos
2	KUBO CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	86.53 puntos
3	CORTIN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	84.96 puntos
4	SHARK SECURITY AND SERVICES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	77.88 puntos
5	SERVICIOS HIDRAULICO ELECTRO MECANICO S.R.L.	57.69 puntos
6	ACIS PROCESS S.A.C.	45.22 puntos
...		

12 CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el comité determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1		TORRES LOPEZ EDGAR KEVIN		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL			
	A.1	FORMACION ACADEMICA DEL PERSONAL CLAVE		X	
	A.2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		X	
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR			
	B.1	FACTURACIÓN DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			X
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			NO CUMPLE		
12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 2		KUBO CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL			
	A.1	FORMACION ACADEMICA DEL PERSONAL CLAVE		X	
	A.2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		X	
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR			
	B.1	FACTURACIÓN DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CUMPLE		
12.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 3		CORTIN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL			
	A.1	FORMACION ACADEMICA DEL PERSONAL CLAVE		X	
	A.2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		X	
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR			
	B.1	FACTURACIÓN DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			X
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			NO CUMPLE		
12.4	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 4		SHARK SECURITY AND SERVICES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL			
	A.1	FORMACION ACADEMICA DEL PERSONAL CLAVE		X	
	A.2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE			X
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR			
	B.1	FACTURACIÓN DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			NO CUMPLE		
12.5	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 5		SERVICIOS HIDRAULICO ELECTRO MECANICO S.R.L.		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL			
	A.1	FORMACION ACADEMICA DEL PERSONAL CLAVE		X	
	A.2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		X	
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR			
	B.1	FACTURACIÓN DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CUMPLE		

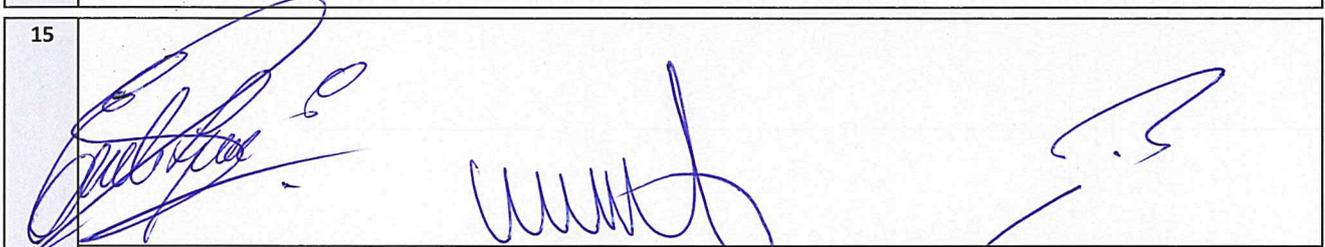
SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.

.....	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR
-------	--

12.3	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS
	La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo N° 03 que forma parte de la presente Acta.

13	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN	
	De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el Primer lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:	
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	
1	KUBO CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	
	DE SER EL CASO INCLUIR:	
	Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:	
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1	TORRES LOPEZ EDGAR KEVIN	El postor presenta contrato de servicio y acta de conformidad de obra, así también la página 04 del contrato presentado con título Contrato N° 005-2023 se encuentra sin firma de una de las partes lo que se evidencia en el folio 19 de su oferta. Por lo que en concordancia con lo establecido en el numeral 59.1 del artículo 59 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado que señala: Los documentos que acompañan a las expresiones de interés, las ofertas y cotizaciones, según corresponda ... El postor es responsable de la exactitud y veracidad de dichos documentos, es así que el postor TORRES LOPEZ EDGAR KEVIN no cumple con lo requerido en los requisitos de calificación como experiencia del postor en la especialidad.
2	CORTIN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	De conformidad con el Artículo 169 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado que establece el contenido mínimo de la constancia de prestación: ...precisa, como mínimo, la identificación del contrato, objeto del contrato, el monto del contrato vigente, el plazo contractual y las penalidades en que hubiera incurrido el contratista. En ese sentido se advierte que el documento presentado no corresponde ni a un Acta de conformidad ni a una Constancia de prestación más aun cuando no registra La identificación del Contrato, el monto del contrato vigente, el plazo contractual y las penalidades en que hubiera incurrido el contratista. Por lo que en concordancia con lo establecido en el numeral 59.1 del artículo 59 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado que señala: Los documentos que acompañan a las expresiones de interés, las ofertas y cotizaciones, según corresponda ... El postor es responsable de la exactitud y veracidad de dichos documentos, es así que el postor CORTIN SAC no cumple con lo requerido en los requisitos de calificación como experiencia del postor en la especialidad.
3	SHARK SECURITY AND SERVICES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	De conformidad con las bases administrativas se solicita para el Supervisor una experiencia mínima de (02) dos años como supervisor de servicios y/o instalación y/o reparación y/o mantenimiento de alarmas contraincendio y el postor presenta experiencia como Técnico electrónico especialista en implementación, instalación, montaje, mantenimiento y programación. Por lo que en concordancia con lo establecido en el numeral 59.1 del artículo 59 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado que señala: Los documentos que acompañan a las expresiones de interés, las ofertas y cotizaciones, según corresponda ... El postor es responsable de la exactitud y veracidad de dichos documentos, es así que el postor SHARK SECURITY AND SERVICES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA no cumple con lo requerido en los requisitos de calificación como experiencia del personal clave.
...		

14	ACUERDO ADOPTADO
	Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

15			
	EMILIO LICAPA ESCOBEDO	LUIS ANTONIO VALCERDE GARCIA	MARCO RAMON DINKLANG LANFRANCO
	PRESIDENTE DE COMITÉ	MIEMBRO DEL COMITÉ	MIEMBRO DEL COMITÉ
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES		

ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE DETECCIÓN Y ALARMA CONTRAINCENDIOS PARA EL PATIO SUR DEL COSAC

CONTENIDO DE OFERTA	POTIOR									
	SHARK SECURITY SAS SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	ALCS PROCESS S.A.C.	SERVICIOS BARRASO LUCIO JIMENA S.A.S.	BURO CONTRATAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	BUILDING ACTIVA S.A.C.	EME INVERSIONES & SOLUCIONES JIMENA S.A.S.	CORTIN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	TORRES LOPEZ DOGAR KEVIN	TEMET SERVICIOS PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	ALDOMATE INGENIEROS S.A.C.
DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA PARA ADMISIÓN DE LA OFERTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA (H)
A) DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR (ANEXO 01)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA (H)
B) DOCUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN DE QUIEN SUSCRIBE LA OFERTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA (H)
C) DECLARACIÓN JURADA LITERAL B) ART. 52 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DE LEASADO (ANEXO 02)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA (H)
D) DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (ANEXO 03)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA (H)
E) DECLARACIÓN JURADA DEL PLAZO DE ENTREGA (ANEXO 04)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA (H)
F) DECLARACIÓN JURADA DE CONFORMIDAD CON LAS CONDICIONES DE LA OFERTA (ANEXO 05)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA (H)
G) PRECIO DE LA OFERTA (ANEXO 06)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA (H)
SITUACIÓN DE PROPUESTA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	NO ADMITIDA

Lima, 28 de SEPTIEMBRE de 2023

El presente documento es el resultado de la presentación (Plazo de Entrega) del mismo presentada en un formato de acuerdo a lo establecido en las bases administrativas. El comité no debe interpretar o presumir lo expresado en los documentos que conforman la oferta, sino más bien evaluar de manera objetiva la documentación presentada. Por lo que en concordancia con lo establecido en el literal a) del numeral 60.2 del artículo 59 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado que señala: "Los documentos que conforman la oferta son responsabilidad del postor, así como la veracidad de los datos suministrados, por lo que la oferta del postor (Buro Contratas Generales Sociedad Anónima Cerrada), se declara no admitida.

El presente documento es el resultado de la presentación (Plazo de Entrega) del mismo presentada en un formato de acuerdo a lo establecido en las bases administrativas. El comité no debe interpretar o presumir lo expresado en los documentos que conforman la oferta, sino más bien evaluar de manera objetiva la documentación presentada. Por lo que en concordancia con lo establecido en el literal a) del numeral 60.2 del artículo 59 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado que señala: "Los documentos que conforman la oferta son responsabilidad del postor, así como la veracidad de los datos suministrados, por lo que la oferta del postor (Buro Contratas Generales Sociedad Anónima Cerrada), se declara no admitida.

El presente documento es el resultado de la presentación (Plazo de Entrega) del mismo presentada en un formato de acuerdo a lo establecido en las bases administrativas. El comité no debe interpretar o presumir lo expresado en los documentos que conforman la oferta, sino más bien evaluar de manera objetiva la documentación presentada. Por lo que en concordancia con lo establecido en el literal a) del numeral 60.2 del artículo 59 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado que señala: "Los documentos que conforman la oferta son responsabilidad del postor, así como la veracidad de los datos suministrados, por lo que la oferta del postor (Buro Contratas Generales Sociedad Anónima Cerrada), se declara no admitida.

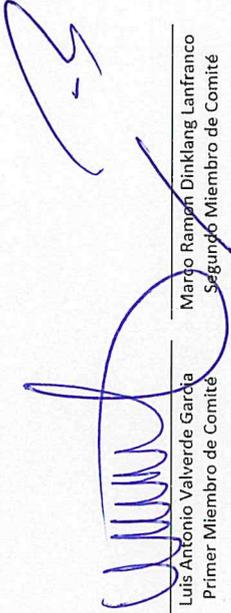
El presente documento es el resultado de la presentación (Plazo de Entrega) del mismo presentada en un formato de acuerdo a lo establecido en las bases administrativas. El comité no debe interpretar o presumir lo expresado en los documentos que conforman la oferta, sino más bien evaluar de manera objetiva la documentación presentada. Por lo que en concordancia con lo establecido en el literal a) del numeral 60.2 del artículo 59 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado que señala: "Los documentos que conforman la oferta son responsabilidad del postor, así como la veracidad de los datos suministrados, por lo que la oferta del postor (Buro Contratas Generales Sociedad Anónima Cerrada), se declara no admitida.

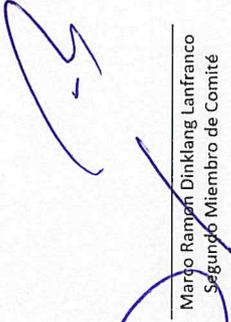
El presente documento es el resultado de la presentación (Plazo de Entrega) del mismo presentada en un formato de acuerdo a lo establecido en las bases administrativas. El comité no debe interpretar o presumir lo expresado en los documentos que conforman la oferta, sino más bien evaluar de manera objetiva la documentación presentada. Por lo que en concordancia con lo establecido en el literal a) del numeral 60.2 del artículo 59 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado que señala: "Los documentos que conforman la oferta son responsabilidad del postor, así como la veracidad de los datos suministrados, por lo que la oferta del postor (Buro Contratas Generales Sociedad Anónima Cerrada), se declara no admitida.

El presente documento es el resultado de la presentación (Plazo de Entrega) del mismo presentada en un formato de acuerdo a lo establecido en las bases administrativas. El comité no debe interpretar o presumir lo expresado en los documentos que conforman la oferta, sino más bien evaluar de manera objetiva la documentación presentada. Por lo que en concordancia con lo establecido en el literal a) del numeral 60.2 del artículo 59 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado que señala: "Los documentos que conforman la oferta son responsabilidad del postor, así como la veracidad de los datos suministrados, por lo que la oferta del postor (Buro Contratas Generales Sociedad Anónima Cerrada), se declara no admitida.

El presente documento es el resultado de la presentación (Plazo de Entrega) del mismo presentada en un formato de acuerdo a lo establecido en las bases administrativas. El comité no debe interpretar o presumir lo expresado en los documentos que conforman la oferta, sino más bien evaluar de manera objetiva la documentación presentada. Por lo que en concordancia con lo establecido en el literal a) del numeral 60.2 del artículo 59 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado que señala: "Los documentos que conforman la oferta son responsabilidad del postor, así como la veracidad de los datos suministrados, por lo que la oferta del postor (Buro Contratas Generales Sociedad Anónima Cerrada), se declara no admitida.


 Emilio Escobedo
 Presidente del Comité de Selección


 Luis Antonio Valverde García
 Primer Miembro de Comité


 Marco Ramon Dinklang Lanfranco
 Segundo Miembro de Comité

(1) De la revisión integral del Anexo N.º de la oferta se concluye que no cumple con lo exigido en las bases integradas, al declarar a través del cronograma propuesto que se contractualizará a la puesta en funcionamiento del primer entregable de los componentes de la oferta, lo que no es admisible.

(2) Las ofertas se presentan conforme lo establecido en el artículo 59 y en el artículo 90 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. Las declaraciones juradas, formales o formularios previos en la base que conforman la oferta deben estar debidamente firmados por el postor (firma manuscrita e digital) según la Ley N.º 12760, Ley de Firmas y Certificados Digitales. Los demás documentos deben ser visados por el postor. En el caso de persona natural, por este o su apoderado. No se acepta el uso de una firma o sello. Las ofertas se presentan (olada). RE: Resolución N.º 0307-2023-IGES.

CUADRO N° 02
FACTORES DE EVALUACION
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 024-2023-ATU
PRIMERA CONVOCATORIA

"ADQUISICION E INSTALACION DE SISTEMA DE DETECCION Y ALARMA CONTRAINCENDIOS PARA EL PATIO SUR DEL COSAC"

FACTOR DE EVALUACION	PUNTAJE / METODOLOGIA PARA SU ASIGNACION	PUNTAJE MAXIMO	POSTOR					
			SHARK SECURITY AND SERVICES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	ACIS PROCESS S.A.C.	SERVICIOS HIDRAULICO ELECTRO MECANICO S.R.L.	KUBO CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	CORTIN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	TORRES LOPEZ EDGAR KEVIN
A	PRECIO DE LA OFERTA EN SOLES	S/ 116.215,38	S/ 120.000,00	S/ 205.640,84	S/ 161.987,73	S/ 108.000,00	S/ 110.000,00	S/ 89.000,00
	PRESENTACION DE ANEXO N° 6	100,00	74,17	43,07	54,94	82,41	80,91	100,00
			74,17	43,07	54,94	82,41	80,91	100,00
	PUNTAJE TOTAL							

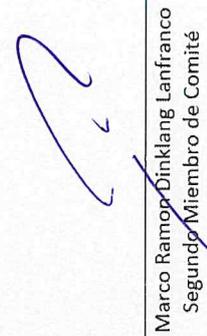
BONIFICACION	3,71	0,00	2,75	4,12	4,05	5,00
PUNTAJE TOTAL	77,88	43,07	57,69	86,53	84,95	105,00

ORDEN DE PRELACION PARA CALIFICACION	EMPRESA	PUNTAJE	MONTO COTIZADO
1	TORRES LOPEZ EDGAR KEVIN	105,00	S/ 89,000,00
2	KUBO CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	86,53	S/ 108,000,00
3	CORTIN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	84,96	S/ 110,000,00
4	SHARK SECURITY AND SERVICES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	77,88	S/ 120,000,00
5	SERVICIOS HIDRAULICO ELECTRO MECANICO S.R.L.	57,69	S/ 161,987,73
6	ACIS PROCESS S.A.C.	43,07	S/ 205,640,84

Lima, 28 de SETIEMBRE de 2023


Emilio Licapa Escobedo
Presidente del Comité de Selección


Luis Antonio Valverde García
Primer Miembro de Comité


Marco Ramon Dinklang Lanfranco
Segundo Miembro de Comité

CUADRO N° 03
REQUISITOS DE CALIFICACION
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 024-2023-ATU
PRIMERA CONVOCATORIA

"ADQUISICION E INSTALACION DE SISTEMA DE DETECCION Y ALARMA CONTRA INCENDIOS PARA EL PATIO SUR DEL COSAC"

CRITERIOS DE CALIFICACION	POSTOR				
	TORRES LOPEZ EDGAR KEVIN	KUBO CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	CORTIN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	SHARK SECURITY AND SERVICES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	SERVICIOS HIDRAULICO ELECTRO MECANICO S.R.L.
CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL					
CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE					
A FORMACION ACADEMICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Un (01) Supervisor: Título profesional en ingeniero electrónico y/o ingeniero mecánico y/o ingeniero mecánico eléctrico y/o ingeniero mecánico de fluidos y/o ingeniero industrial	CUMPLE Folio 24	CUMPLE folio 09-11	CUMPLE folio 17-20	CUMPLE folio 20	CUMPLE folio 47
B EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
Un (01) Supervisor: Experiencia mínima de (02) dos años como supervisor de servicios y/o instalación y/o reparación y/o mantenimiento de alarmas contraincendio.	CUMPLE Folio 26	CUMPLE folio 12	CUMPLE folio 22	NO CUMPLE folio 19 (***)	CUMPLE folio 64
C EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD					
EQUIVALENTE A S/ 200,000.00 (Durante los 08 años anteriores a la fecha de presentación de ofertas) MYPE S/ 25,000.00					
Se consideran bienes similares a los siguientes: - Venta y/o instalación de equipos relacionados a sistemas contraincendios. - Suministro e instalación de sistemas de detección de incendios, mantenimiento preventivo y/o correctivo de sistemas contraincendio.	NO CUMPLE Folios 16 al 22 (*)	CUMPLE folio 17-19	NO CUMPLE Folio 27 (**)	CUMPLE folio 33-39	CUMPLE folio 67-76
RESULTADO	NO CALIFICA	CALIFICA	NO CALIFICA	NO CALIFICA	CALIFICA

(*) El postor presenta contrato de servicio y acta de conformidad de obra, así también la página 04 del contrato presentado con título Contrato N° 005-2023 se encuentra sin firma de una de las partes lo que se evidencia en el folio 19 de su oferta. Por lo que en concordancia con lo establecido en el numeral 59.1 del artículo 59 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado que señala: Los documentos que acompañan a las expresiones de interés, las ofertas y cotizaciones, según corresponda ... El postor es responsable de la exactitud y veracidad de dichos documentos, es así que el postor TORRES LOPEZ EDGAR KEVIN no cumple con lo requerido en los requisitos de calificación como experiencia del postor en la especialidad.

(**) De conformidad con el Artículo 169 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado que establece el contenido mínimo de la constancia de prestación: ...precisa, como mínimo, la identificación del contrato, objeto del contrato, el monto del contrato vigente, el plazo contractual y las penalidades en que hubiera incurrido el contratista. En ese sentido se advierte que el documento presentado no corresponde ni a un Acta de conformidad ni a una Constancia de prestación más aun cuando no registra la identificación del Contrato, el monto del contrato vigente, el plazo contractual y las penalidades en que hubiera incurrido el contratista. Por lo que en concordancia con lo establecido en el numeral 59.1 del artículo 59 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado que señala: Los documentos que acompañan a las expresiones de interés, las ofertas y cotizaciones, según corresponda ... El postor es responsable de la exactitud y veracidad de dichos documentos, es así que el postor CORTIN SAC no cumple con lo requerido en los requisitos de calificación como experiencia del postor en la especialidad.

(***) De conformidad con las bases administrativas se solicita para el Supervisor una experiencia mínima de (02) dos años como supervisor de servicios y/o instalación y/o reparación y/o mantenimiento de alarmas contraincendio y el postor presenta experiencia como Técnico electrónico especialista en implementación, instalación, montaje, mantenimiento y programación. Por lo que en concordancia con lo establecido en el numeral 59.1 del artículo 59 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado que señala: Los documentos que acompañan a las expresiones de interés, las ofertas y cotizaciones, según corresponda ... El postor es responsable de la exactitud y veracidad de dichos documentos, es así que el postor SHARK SECURITY AND SERVICES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA no cumple con lo requerido en los requisitos de calificación como experiencia del personal clave.

Lima, 28 de SETIEMBRE de 2023


Emilio Licapa Escobedo
Presidente del Comité de Selección


Luis Antonio Valverde García
Primer Miembro de Comité


Marco Ramon Dinklang Lanfranco
Segundo Miembro de Comité

CUADRO N° 05
RESULTADO DE EVALUACION Y CALIFICACION
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 024-2023-ATU
PRIMERA CONVOCATORIA

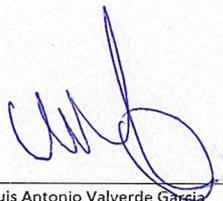
"ADQUISICION E INSTALACION DE SISTEMA DE DETECCION Y ALARMA CONTRA INCENDIOS PARA
EL PATIO SUR DEL COSAC"

	POSTOR	PUNTAJE	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
*	KUBO CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	86.53	86.53	1
*	SERVICIOS HIDRAULICO ELECTRO MECANICO S.R.L.	57.69	57.69	2

Lima, 28 de SETIEMBRE de 2023



Emilio Licapa Escobedo
Presidente del Comité de Selección



Luis Antonio Valverde Garcia
Primer Miembro de Comité



Marco Ramon Dinklang Lanfranco
Segundo Miembro de Comité